

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Neacheta.

Valencia Viernes 4 de Setiembre de 1908

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PEsETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana.
75 céntimos DE PEsETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
45 céntimos DE PEsETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Reclamos y equisales mortuorias a precios convencionales.

Oficinas: Miñana, 7 y 9

Algo de política

En los círculos madrileños comentábase vivamente la noticia de que el presidente del Congreso, Sr. Dato, a quien se había restablecido por completo de su dolencia, ha sido ahora visitado en Suiza, donde se halla, por un médico especialista, y le ha dicho que necesita, por lo menos, un año de reposo para reponer su quebrantada salud. La ha recomendado que no se preocupe en este tiempo de ningún trabajo intelectual, y desde luego que debe dejar la política activa durante una larga temporada.

No falta quien opina que no es extraña la política a esta nueva fase de la dolencia del Sr. Dato. En el momento en que se comentaron las últimas declaraciones del Sr. Alvarez (D. Melquíades), que, según un telegrama de la madrugada, ha dicho que ha perdido la fe en la minoría republicana, a la que, como entidad parlamentaria, considera muerta.

El Sr. Alvarez lamenta que siendo muchos en número los diputados republicanos y figurando entre ellos las mejores cabezas del republicanismo español, no hayan realizado en el Parlamento labor alguna útil a la patria, ni que haya seguido un camino que dar a su partido prestigio de que no anda muy sobrado.

A propósito de este elocuente orador, un telegrama de Oviedo dice que se hacen grandes preparativos para recibirle, y que el anunciado mitin se celebrará el martes próximo, y hablará, además del senador liberal D. José Perras, el diputado republicano Sr. Pedregal. Varios entusiastas vecinos de Llanes están construyendo un teatro adecuado, que será capaz para 3.000 personas.

Este mitin será el primero de la serie de los que se han de dar, y en los que se hará un llamamiento a todas las personas de verdadero prestigio, capacidad e independencia, para que abandonen su retraimiento.

El día 13 se dará también un mitin en Catorpól, y pocos días después otro en Verde de Rivadeo.

El Sr. López Domínguez ha hecho en San Sebastián las siguientes declaraciones políticas: «Sobre la unión de los liberales y demócratas nada se ha hablado todavía, aunque existen esas corrientes en ambos partidos. Creo que si los conservadores abandonaran el poder, encontrarían los liberales iguales dificultades para formar Gobierno que la vez anterior.»

«Hablando de nuevo sobre la unión ha dicho que es preciso antes que todo que desaparezcan ciertos antagonismos que existen y no tienen razón de ser. El general López Domínguez ha manifestado por último que antes de reanudar las sesiones de Cortes, reunirá a sus amigos políticos para acordar el plan de campaña parlamentario que ha de seguir dicha minoría.»

Los integristas se muestran muy animados, y su órgano en la prensa contesta a las consultas que se le dirigen respecto a la convocatoria para la Asamblea del partido que ha de celebrarse en breve, que todos los que en él militan deben atenerse estrictamente a las condiciones de dicha convocatoria.

Dicho periódico advierte que la Asamblea se verificará en Zaragoza, y que sólo tendrán derecho a asistir a ella las juntas provinciales y regionales del partido, las cuales nombrarán un delegado por junta que podrá ser el presidente de las mismas, y que sólo se reconocerán como tales juntas aquellas que estén oficialmente constituidas.

Los senadores, diputados, concejales y delegados podrán estar representados por segunda persona.

Un despacho de Barcelona dice que el correspondiente en la corte de Las Noticias, ha escrito a su periódico que el Sr. Cambó será nombrado alcalde de la capital catalana en cuanto sea aprobado el proyecto de ley sobre Administración local.

La cuestión de Marruecos

Dicen de Tánger que si el sultán Abd-el-Aziz no llegó antes a Casablanca, fué porque no disponía aun de alojamiento. Irá a la casa de Alvarez. Dices también que tiene el propósito de abdicar en su hermano, y que ansia vivamente dejar la lucha cuanto antes.

Agitación en Mazagán. Un despacho de Mazagán comunica que todo el día de anteaer hubo una verdadera alarma provocada por las impaciencias de los muchos moros partidarios de adelantarse.

Un grupo de los mencionados visitaron a los cónsules español y francés, logrando de éstos las protestas de la más escrupulosa imparcialidad a cambio de que se comprometieran los visitantes a no alterar el momento después se presentaba ante el destacamento hafidista. La policía interesó a la vigilaba, caló bayoneta y del nuevo sultán, no originándose una colisión, porque el kaid de éstos solicitó enés y español, como lo hizo.

A poco salió de la ciudad con una orden escrita autorizando a sus fuerzas para entrar en ella.

Solución satisfactoria

En los círculos políticos de París se afirma que de la entrevista del ministro Pichon y el encargado de Negocios de Alemania saldrá, con relación al asunto marroquí, una solución satisfactoria, que será conocida muy en breve.

La Nota franco-española

Dicen de París que la Nota franco-española referente a los sucesos de Marruecos no ha sido remitida todavía a los embajadores de las naciones signatarias del Acta de Algeciras, porque el Gobierno español no ha contestado aún a la consulta que sobre el particular se le hizo.

Esperábase la respuesta de un momento a otro.

De Ceuta

Cuando se le creía perdido, ayer fondeó en el puerto de Ceuta el correo de Algeciras, calmando la viva intranquilidad que su desgracia había despertado.

Oposiciones al cuerpo de Vigilancia

La Gaceta llegada hoy a Valencia publica la real orden del ministro de la Gobernación anunciando la provisión, mediante concurso y exámen, de las plazas de Vigilantes de tercera clase del cuerpo de Vigilancia, reconociéndose a los aspirantes aprobados el derecho a ocupar, por orden riguroso de calificación, las vacantes que existan en las provincias el día que terminen los exámenes y las que se produzcan por consecuencia de la aplicación del presupuesto del Estado para 1909, debiendo verificarse los ejercicios simultáneamente en todos los Gobiernos civiles y ante los tribunales que en su día se designen.

Podrán optar a la tercera parte de éstas los sargentos y cabos licenciados de la Guardia civil que no excedan de 45 años, cuyos hábitos pasivos y de cruces serán compatibles con el disfrute del sueldo asignado a los vigilantes; los sargentos y cabos licenciados de carabineros y del ejército y los mozos de escuadra que sean mayores de 25 años y menores de 40, todos sin nota alguna en sus hojas de servicio.

Podrán optar a las otras dos terceras partes de las plazas, además de los anteriores, los licenciados del ejército y los que, sin haber servido en el ejército, sean mayores de 23 años y menores de 40, no tengan antecedentes penales y acrediten buena conducta; reconociéndose preferencia a los que posean título de bachiller en Artes o justifiquen tener cursados estudios especiales.

Dentro del plazo improrrogable de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, deberán presentarse las instancias en el Gobierno civil de la provincia donde el solicitante haya residido durante los dos últimos años, y si en éstos hubiere variado de domicilio, en el Gobierno civil de la provincia de su actual residencia.

Una nueva Exposición

Escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Frecuentemente los pintores españoles dan ejemplo de solidaridad y compañerismo verdaderamente plausibles.

Ahora han solicitado exponer sus cuadros en Zaragoza, y la sociedad zaragozana ha recibido con mucho gusto la solicitud y ha acordado facilitar la celebración de aquel certamen.

El Casino de Zaragoza y el Círculo de Bellas Artes han sumado a los festejos de la ciudad augusta un nuevo atractivo, civilizador y cultísimo.

Un comentario triste despierta aquel felicísimo acuerdo. Y es el de que no hagan en España, ó no puedan hacer, ó no quieran, mostrarse unidos los artistas de las letras como lo están los artistas del color y de la línea.

Sólo se regatean los aplausos al escritor. Hay círculos, peñas, compañías que en tiempo de la unión liberal se llamaban del farol, en las cuales rige el compromiso de alumbrarse unos a otros, más por lo general, el enemigo del escritor es el mismo que vive de lo que manuscrite ó de lo que describe.

Aquí se elogia sin reparo a cualquier desconocido. A quien se le regatea el aplauso es al que se lo ha ganado precisamente en muchas ocasiones. Yo hago las excepciones que se pretenden justas, pero el escritor que pide un aplauso al escritor, lo obtiene, y el que no lo pide, aunque más lo merezca, se queda sin él.

Claro está, por lo mismo que las mayores delicadezas se quedan anónimas, que el que no siente vanidades se queda con sus méritos en el arca, y que floja como siempre el corcho y van al fondo los metales de más valía.

Por eso hay que envidiar a los pintores. Ellos están siempre apreciados por la defensa, y hacen bien. Yo he visto examinar por versificadores un álbum escrito por poetas, y no dejaban verso sano, ni estrofa en paz los fiscales a los autores.

En cambio en mis visitas a las Exposiciones de Bellas Artes, antes celebradas en Madrid, he oído a los pintores que las visitaban al mismo tiempo que yo, y que no figuraban sus cuadros en el concurso, hacer grandes elogios de los cuadros de sus compañeros.

Y cuando se despierta en cualquier sujeto a la vista de una obra ó de un acto meritorio del semejante, proyecta sobre la buena acción ó sobre el objeto plausible la sombra densa y tupida de aquellas alas sin transparencia.

La virtud más silenciosa pero más efectiva, es la de acallar los malos impulsos. Y si en todos los hombres esos impulsos latían, y los pintores los sofocan en aras del arte y del compañerismo, vaya un aplauso cordial y sincero a los pintores.

Ahora van a Zaragoza con sus cuadros. Van al país de Goya, van a la tierra de las bellezas arquitectónicas extraordinarias. Van éusasi a la capital del arte plateresco; a la tierra de los esplendores moriscos—en el alma nos duele la demolición de la Torre Nueva—a la ciudad de La Seo, Catedral que imponía al pecador doblar la rodilla al pisar el templo.

Allí está la más escasa y elegante obra del Barroco, en el esterior del Pilar; la Lonja de todos los estilos en su manifestación primorosa, y aquellas puertas labradas a balazos en las luchas de la independencia.

Ya he dicho otra vez, en semblanza a la ciudad inmortal, que podrá entrar en Zaragoza, como se merece Zaragoza, hay que entrar con el sombrero en la mano y la cabeza descubierta.

Pronto irán allí los artistas. En la ciudad de los grandes ideales, la Virgen inmaculada, la independencia nativa, la libertad y el valor, tan generosa la una como el otro indomable, el arte tiene ya sus semejantes, y bien van los que a él consagran su vida a tan señalado recinto aragonés.

Un aplauso al Casino de Zaragoza y a la iniciativa del Círculo madrileño.

CE ES.

Higiene pública

VI
Todo lo expuesto al tratar de los inconvenientes de un mal sistema de alcantarillado, puede aplicarse a la casi totalidad de las grandes poblaciones de España; su antigüedad y la desidia con que se miran aquí las cuestiones higiénicas, y especialmente las que se relacionan con el objeto de estos artículos, desidia muy parecida al fatalismo árabe, son causa del lastimoso estado en que se encuentran la mayor parte de las mismas.

Según los datos publicados por el Boletín de Sanidad, resulta que en las 101 poblaciones más importantes de Europa, excluyendo las de España, teniendo en cuenta las 7 mayores de los Estados Unidos, y además Alejandría, Bombay, Calcuta y Madrás, hay:

23 poblaciones cuya mortalidad anual oscila entre 16 y 20 por 1.000.—50, entre 20 y 25.—16, entre 25 y 28.—7, entre 28 y 30.—5, entre 30 y 31'5.

Estas cinco últimas poblaciones son las siguientes: Cracovia, 30'2; Munich, 30'4; Chemnitz, 31'15; Calcuta, 31'20; Elberfeld, 31'50.

En Madrás la mortalidad es 37'8 por 1.000. En Alejandría es de 50'4 por 1.000.

En España, según datos publicados hace 20 años, de 70 capitales y poblaciones importantes hay:

10 poblaciones cuya mortalidad anual oscila entre 21 y 30 por 1.000.—35, entre 30 y 40.—22, entre 40 y 50.—3, entre 50 y 52.

Desde la fecha citada hasta el día no hemos encontrado mejora en el estado sanitario.

«No es desconsolador y poco halagüeño, por no decir vergonzoso para nuestro país, que la mayor parte de sus poblaciones importantes estén en condiciones higiénicas muy inferiores a sus análogas del resto del mundo civilizado?»

En Madrid el alcantarillado puede calificarse de mediano, algunas calles tienen buenas alcantarillas, cuyas dimensiones oscilan de 0'7 m. a 1 m. de anchura, por 1'7 m. a 1'9 m. de altura; existen barrios en que el alcantarillado está en pésimas condiciones, y en algunos distritos, como sucede en el de la Inclusa, gran parte del alcantarillado está al descubierto en sus proximidades al río.

La mortalidad varía, según los distritos, deduciéndose de los datos publicados por los boletines demográficos sanitarios, que es mayor en aquellos cuyo alcantarillado presenta grandes deficiencias.

Las defunciones ocasionadas por enfermedades infecciosas de todas clases alcanzan en Madrid una cifra que asusta: esa cifra es de 31'84 por 1.000, y por peste tifóidea es de 1'17.

En estos últimos años el Ayuntamiento de Madrid ha impuesto diferentes arbitrios en concepto de insalubridad, con el objeto de mejorar un tanto la higiene de las habitaciones. Algo se ha conseguido, evitándose muchos de los inconvenientes que hemos expuesto, por cuanto hemos leído que con arreglo a las instrucciones de 5 de Octubre de 1898, dictadas por Municipio, están hoy aisladas de las alcantarillas por medio de sifones hidráulicos, más de 2.000 casas que han quedado exceptuadas del pago de los arbitrios citados. ¿Se ha hecho algo de esto en Valencia?

En Barcelona cuyo alcantarillado es mediano, y en algunos barrios puede calificarse de pésimo, afirmando como testigos de vista, hay un mortalidad general de 30'92 por 100 y por fiebre tifóidea de 1'45.

Las distintas epidemias se han cebado en aquella gran población, y han hecho grandes estragos, sobre todo en los barrios donde las alcantarillas se encuentran en peores condiciones.

Se han construido hermosos ramales de alcantarilla, y existe un proyecto notable de alcantarillado general, que no dudamos se llevará a la práctica, y entonces veremos descender su mortalidad muy elevada con respecto a sus similares de Europa.

Valencia utiliza aún los antiguos valladares construidos por los moros, y si se han construido algunos ramales de alcantarilla son verdaderamente raquíticos, y sin que respondan a las necesidades de una población de primer orden. Nada diremos del estado de entretenimiento de sus valladares y alcantarillas; se les puede aplicar todo lo que hemos expuesto referente a los malos sistemas, y aún es posible que tuviéramos que pintar su estado con más negros colores.

La mortalidad general, según los datos que hemos obtenido referentes al último quinquenio, es de 29 por 1.000, y por fiebre tifóidea de 0'90; está, pues, incluida, entre las siete poblaciones que hemos citado.

En Sevilla, cuyo alcantarillado es malo, la mortalidad general alcanza la cifra de 29 a 30 por 1.000, y el uno por fiebres tifóideas. Vamos a Cádiz, que posee un buen alcantarillado, y cosa notable, que prueba todas nuestras conclusiones, la mortalidad por fiebre tifóidea sólo asciende a 0'04 por 1.000.

Trasladémosnos a San Fernando, cuya proximidad todos conocen, y nos asombramos al saber que la mortalidad por tifóidea se eleva al 3'11 por 1.000, es decir, casi 78 veces mayor que en Cádiz. ¿A qué es debida esta enorme diferencia? La razón es sencilla; San Fernando apenas posee alcantarillas.

Pero existe un dato aterrador, en el que sin duda han fijado poco la atención nuestros gobiernos y municipios, más atentos a cuestiones políticas que a la conservación de la vida de sus administrados.

El dato a que me refiero es el siguiente: De todos los que nacen, mueren antes de los cinco años: 29 en San Sebastián, 38 en Victoria, 39 en Valencia, 43 en Barcelona, 44 en Coruña, 48 en Sevilla, 49 en Madrid, 50 en Burgos, 60 en Granada y 62 en Valladolid.

¿Cuándo cambiará este triste estado de cosas? ¿Cuándo abandonaremos las antiguas y rutinarias costumbres? ¿Cuándo llegarán las ciudades de España a ponerse a la altura de la inmensa mayoría del extranjero en cuestiones higiénicas?

Difícil es contestar a estas preguntas, pero es indudable que bastaría la perseverancia, actividad y energía de las autoridades municipales para que las cosas variasen por completo.

Tenemos la convicción de que llegará un día en que la opinión pública, más ilustrada que hoy, entrará por fin en la corriente moderna, y se impondrá como suocedió en Inglaterra, obligando a los Gobiernos a tomar parte más directa en estos asuntos y a dictar disposiciones que obliguen a las municipalidades a efectuar en las ciudades que rigen todas aquellas reformas higiénicas que redundan en beneficio de la salud pública. Sólo así disminuirá la mortalidad excesiva de la mayoría de las poblaciones de España, muy superior como hemos visto a la de casi todas las principales de Europa.

M. L. RODA.

La Exposición Regional de 1909

III
Continuando mi obra de adelantar algunos datos de los que contiene el folleto que está imprimiéndose, corresponde hoy hablar, aunque sea someramente, de la parte relativa al reglamento de concurso.

Se divide en seis capítulos. El I está dedicado a las disposiciones generales, expresando el derecho que a concurrir al Certamen tienen los productores de las tres provincias de la región, así como también los de las otras provincias ó del extranjero, pero estas dos categorías fuera de concurso, y si la novedad y utilidad de sus artículos lo aconsejase, para fomentar en ellos la producción regional.

Precisa para tomar parte en la Exposición la inscripción en los registros de la secretaría, y para ello, en el próximo folleto se repartirán profusamente ejemplares de cédulas de adhesión y boletines para la redacción del catálogo oficial.

Trata el capítulo II del régimen de la Exposición, y en él se especifican clara y terminantemente las obligaciones de todos los organismos que tomen parte en el concurso, los precios de las entradas y demás detalles para que los servicios se presten con las debidas garantías de orden y disciplina.

El capítulo III comprende todo lo referente a las instalaciones, dividiéndose éstas en cubiertas, cuando se hagan en edificio ó galerías propiedad de la Exposición, y aisladas, si son en los terrenos a este fin señalados, en cuyo caso los pabellones ó kioscos serán costeados por los expositores.

En el boletín de adhesión indicarán los expositores la cantidad de agua, gas ó electricidad que necesitan.

Todos los planos de las instalaciones deberán someterse a la aprobación del Comité ejecutivo.

Viene dedicado a los expositores el capítulo IV, fijándose en él las cantidades que deben pagar por derechos de inscripción y ocupación de terrenos que, como tengo ya dicho en uno de mis escritos anteriores, se ha estudiado de una manera especial para que sea la economía la base del concurso. En el folleto están detallados estos extremos, y puedo anticipar que, así como en la Exposición de Zaragoza se pagan 50 y 20 pesetas por metro cuadrado, según sea en los edificios de aquella ó al aire libre para edificar, en nuestra Regional me dicen se proyecta acordar se paguen solamente 10 y 5 pesetas respectivamente.

Intil me parece agregar comentario alguno a esto, pues si no hay nada más elocuente que los números, el tipo de 10 y 5 pesetas que se trata de fijar es una prueba palpable de los buenos deseos del comité.

Estudien los productores esto detenida-

mente, hagan números, como vulgarmente se dice, y sólo teman, si son parcos en sus presupuestos, las comparaciones que con las instalaciones de sus vecinos, tal vez sus competidores, haga el público que a estudiar acudirá al Certamen.

Y a propósito de asunto tan interesante para los productores, me conviene hacer constar que por personas que han visitado la Exposición de Zaragoza, sé que algunos de aquellos que allí acudieron pensando demasiado en las economías, solicitaron, ya inaugurado el concurso, retirar sus instalaciones para presentar otras nuevas en mejores y más costosas condiciones, y los que no lo han hecho, deploran haber sido parcos un día y no recordar que otros más prácticos en estos asuntos no tuvieron escederse y buscaron con la mejor y más grande visualidad en la presentación, el mayor interés al capital empleado.

Se dedica la «Instalación General» a que los expositores obreros, artesanos, estudiantes, aprendices, etc., etc., que probablemente carezcan de medios para hacerlas de su cuenta, lleven a ella gratuitamente sus productos. Estos productos no podrán presentarse en cantidad mayor de lo reputable como muestrario de su calidad ó calidades.

El capítulo V trata de la admisión de productos, haciéndose constar la necesidad del seguro, y en caso de no hacerlo los expositores, se encargará el administrador de la Exposición de contratarlo de oficio, a cargo, riesgo y daño del expositor.

Y por último, se dedica el capítulo VI al funcionamiento ordenado del Jurado y los premios que han de concederse, siendo estos de Honor, Mérito, Medalla de oro, de plata, de bronce y cooperación.

Aún cuando el plazo para la inscripción termina el 23 de febrero, es conveniente que los productores que quieran ser expositores se preparen en seguida y se inscriban en el registro que se llevará por rigurosa antigüedad en cada una de las divisiones, secciones y grupos.

Los productos agrícolas que requieran algún tiempo de preparación; aquellos que necesitan cuidados especiales y que no son obtenidos en toda época, deben ser coleccionados y conservados a su tiempo para evitar encontrarse sin ellos cuando haya de acudir al Concurso. De otra suerte no será la Exposición Valenciana una verdadera muestra de nuestro poder agrícola, pues en este ramo tan interesante no es posible esperar a última hora.

Ya conocen los agricultores, los horticultores y los jardineros todos los propósitos del Comité; a ellos toca ahora secundarlos con sus trabajos.

Es preciso que nuestra fauna se ponga de relieve, y que este Concurso sea una verdadera manifestación de lo que la labor del hombre produce al trabajar la tierra en que nacimos.

Otro tanto debe advertirse a los industriales; precisan los mejores deseos y la actividad más grande para que todos seamos partícipes del éxito, y con ello demos al mundo entero el ejemplo, tal vez nunca visto, que la Exposición Valenciana se inaugure solemnemente y con todas sus instalaciones completamente terminadas el día 1.º de mayo de 1909.

ALEJANDRO SETTIER.

Patronato de casas para obreros

Presidida por D. Ramón de Castro, celebró anoche sesión ordinaria esta importante institución.

Dióse cuenta de haber tomado posesión los obreros Vicente Vicent Raga y Pascual Tomás Llorens de las casas letras K y L, respectivamente, de la barriada de Jesús, a cuyo favor fueron adjudicadas en la sesión anterior.

Fué leído un estado comparativo de las cuotas de alquiler satisfechas por los obreros durante el plazo de un mes, concedido para ponerse al corriente de sus atrasos, siendo en general bastante satisfactorio el resultado obtenido, pero existiendo algunos que no han satisfecho ninguna cantidad a cuenta de dichos atrasos, se acordó pasarse este asunto a estudio de la comisión de construcciones, para que averigüe las causas de la morosidad y proponga las medidas que hayan de adoptarse.

Para este mismo fin pasaron a la referida comisión las instancias de los obreros Francisco Orero, José Martínez, Antonio del Pozo, Vicente Cabedo é Inocencio Domingo, explicando las causas que les han impedido ponerse al corriente en el pago.

Se dispuso que la comisión de señores vocales de turno para la inspección de las barriadas, se informe de las obras realizadas por los obreros en sus respectivas viviendas, sin autorización expresa del Patronato, por insignificantes que éstas sean, para adoptar en cada caso las resoluciones que procedan. Dicha comisión dará cuenta a la Junta del resultado de su visita en la sesión inmediata al mes en que hubieren prestado este servicio.

El Sr. Castro expuso someramente la activa campaña que se propone realizar en el próximo otoño, una vez terminadas las vacaciones estivales, tanto para que el Gobierno atienda como es debido a tan importantes organismos, cuanto para que las clases pudientes contribuyan con su valiosa cooperación al fomento de la obra eminentemente social y humanitaria que realiza el Patronato en beneficio de los obreros valencianos.

Finalmente, y entre otros asuntos de trámite ordinario, se acordó dar las gracias a D. F. Llorens, por haber suscrito una cuota de 2 pesetas mensuales, y fueron nombrados vocales de turno para inspeccionar las barriadas durante el mes actual, los Sres. Clemente Lamuela y Chabás.

Noticias locales

Quien consulte el termómetro y el almanaque verá que uno de los dos mientes, porque en setiembre tener 38°6 al sol y 29° a la sombra parece imposible. Sin embargo es así, y ni siquiera atenúa tan excesivo calor la brisa que sopla del Suroeste. La presión barométrica es de 762 mm. y la humedad relativa de 72°.

El Obispo de Almería, Sr. Casanova, ha escrito a este Palacio Arzobispal pidiendo se le inscriba en la lista de los peregrinos que, despedidos por el señor Arzobispo, han de ir a Roma en noviembre próximo con el objeto de asistir a la misa jubilar de Su Santidad Pío X y visitar otras ciudades de Italia.

El número de peregrinos aumenta de día en día, y nos tememos que, como ya dijimos cuando anunciábamos por vez primera esta peregrinación, el número de 80 que se concede para formar el grupo sea insuficiente para los que querrán ir en dicha peregrinación.

El señor Gobernador ha reorganizado el cuerpo de Vigilancia. Los inspectores no tienen distintos asignados, y los individuos, usando disfraces, deben procurar frecuentar tabernas, cafeterías y demás sitios públicos donde se reúnen las gentes sospechosas, dando cuenta a sus superiores de lo que oigan y vean, para formular expedientes y proceder a lo que hubiese lugar.

El ministro de Gracia y Justicia ha designado al canónigo penitenciario de esta Metropolitana, Basilio Dr. Tormo, para que forme parte del tribunal que ha de juzgar las oposiciones al beneficio con cargo de tenor, vacante en dicho templo.

Falta ahora que el señor Arzobispo designe el vocal que le ha de representar en el referido tribunal.

Constituye un verdadero abuso el que realizan los ciclistas, la mayoría inexpertos, circulando a toda velocidad por las calles y plazas más concurridas, atropellando a ancianos y niños y molestando con el continuo sonar de las bocinas a vecinos y transeúntes. El Gobernador civil está decidido a poner mano en ello para cortar de raíz el mal, recurriendo al medio de las multas.

Ayer celebró una conferencia con el Alcalde sobre el particular.

El Sr. Pérez Mosa dice que en atención a que él mismo ha visto no hace mucho atropellar a varias criaturas, y de reciente a un militar, dió órdenes severas a la policía para que advirtiera a los ciclistas y motociclistas que no fueran por paseos o andenes destinados al público que va a pie.

Como la inmensa mayoría no ha hecho caso de estas advertencias, el Sr. Pérez Mosa ha ordenado que se le denuncien cuantos ciclistas utilicen la misma vía por donde va la gente, para imponerles fuertes multas, a ver si de este modo corrige las extralimitaciones de los del pedal y evita los percances que ocurren casi a diario.

El Agua de Mediana tiene como base de su mineralización el Sulfato de sosa, y a esto debe la justa fama que como purgante, diurético y depurativo ha adquirido en todo el mundo. Véase anuncio en 4.ª plana.

El virtuoso e ilustrado coadjutor D. Gaspar Barrado Bruna ha sido trasladado de Used (Teruel) al pueblo de Cucubrenna, a dos horas de Calamocha, con el cargo de cura regente. Le deseamos toda suerte de felicidades.

ANTIGUA ACADEMIA CAÑADA.—Preparatoria para carreras militares. Más de 200 alumnos ingresados en los 35 años que cuenta de existencia. En la última convocatoria D. José Pacheco y D. Francisco Taberner en Artillería, y D. Eduardo Herrero, aprobado en Ingenieros, con ocho meses de preparación. Apertura del curso el 15 de setiembre. Detalles y reglamento, plaza Príncipe Alfonso, 7, entresuelo, de 8 a 10 y de 2 a 4.

La Asociación regional de Retirados por Guerra ha quedado legal y definitivamente constituida, habiendo nombrado su directiva como sigue: Presidente, D. Rafael Iniesta; vice, D. José Rabaza; secretario, D. Julián Solabre; vice, D. Emilio García; tesorerero, D. José Langa; vice, D. Manuel Sevilla; vocales: D. Eduardo Gay, D. Matías Rufo, D. Francisco Gómez, D. José Guerrero y D. Juan Hortelano. Cumplimentando su reglamento, celebrará la primera junta general ordinaria a las once del próximo domingo, en el local social, plaza de Mirasol, 2, principal.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El Gobernador civil, con su familia, ha marchado esta mañana a pasar el día en Alberique.

SOMATOSE.—Estimula fuertemente el apetito.

Urbuaga de Ubiña.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase Memoria y guías. Se remiten gratis.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Juan Antonio Cervera, 107'41 pesetas; D. Federico Martínez, 538'72; don Joaquín Vilar, 209'08; D. Mariano Bosch, 55'53; D. Ignacio Niguez, 158'45; D. Manuel Nogales, 62'11; D. Mariano González, 33'30; D. Juan Barquero, 561'51; señor jefe de Telégrafos, 799'77; señor administrador de Correos, 335'92; D. Justo Moratal, 514'57; D. Juan Garrido, 248'87'81; D. Gavino Elvira, 170; D. Juan García, 98'80; D. Manuel Martí, 1.500; casa Beneficencia, 9.964'81; casa Misericordia, 704'68; Sres. Miró y Trilles, 481'80; señor presidente de la Audiencia, 7.550; D. Pascual Martínez, 370'50; don Luis Gómez Aranda, 74'10, y Clases pasivas, 4.206'92.

Ha visitado esta Redacción el número primero del semanario satírico titulado El Hijo de Gedeón, que se edita en Valencia. Devolvimos al nuevo semanario el cariñoso saludo que dirige a la prensa en general y le deseamos pocos tropiezos y muchas prosperidades.

Han sido expedidos los títulos de Bachiller de D. Antonio Vega, y el de Perito mercantil de D. Anreliano López.

Esta mañana, a las once y media, ha dejado de existir la señora doña Salvadora Teruel y Crespo, viuda de D. Felipe Beltrán, siendo tan gran desgracia sentidísima por cuantos se honraron con la bondadosa y noble amistad de la finada. A sus hijos doña Teresa y D. Felipe, y a cuantos lloran la eterna ausencia de la que que tanto amaron, enviamos la expresión sincera de nuestro profundo sentimiento por su gran dolor.

Por el señor delegado de Hacienda se han expedido 163 licencias de pesca para los pescadores del Falilar.

El que desee adquirir maquinaria debe visitar la Primitiva Valenciana, Jativa, A, por ser donde más garantías ofrecen.

Los señores maestros de los cuatro distritos de esta capital podrán cobrar sus haberes del mes de agosto y el tercer trimestre del material de la clase diurna, en el domicilio del habilitado, Portal Nuevo, escuela pública, desde el sábado hasta el martes, de tres a siete de la tarde, debiendo presentar los recibos de material con el correspondiente reintegro.

Ponemos en su conocimiento que en los escaparates del acreditado establecimiento de D. F. Gómez Ferrer, situado en la calle de San Vicente, 53 (junto casa Pampló), estará expuesto durante algunos días el busto de mujer o Camaleón bordado que fué premiado con medalla de plata en la Exposición Universal de Melbourne (Australia).

En el tren de Cullera regresaron ayer D. Antonio Suárez y señora y el letrado D. Emilio Bordonave.

En el de Utiel marcharon el juez de instrucción de Sueca D. Antonio Garrigues, D. Juan J. Pardo, D. Rafael Lleó y don Fausto Pérez.

A Denia marchó D. Federico Doménech. Por el Central de Aragón salió el inspector provincial de Sanidad D. Miguel Trallero.

En el correo de Madrid marcharon el presidente de la Audiencia provincial de Murcia D. Cristóbal Grionés, acompañado de su familia y su nieta María Guardiola; D. Máximo Valdés y el Dr. Viciano.

En el expreso de Barcelona marchó el notario D. Juan Gandía.

En el correo de la misma línea ha venido hoy la compañía que debuta esta noche en la plaza de Toros.

En el expreso de la Ciudad Condal han marchado D. Antonio Lázaro, D. Vicente Puchol, el señor conde de Molinié y don Ignacio Pons y señora.

La administración central del monopolio de cerillas ha ordenado al señor delegado de Hacienda ingresen en las arcas del Tesoro los Sras. Miró y Trilles 21.734'90 pesetas.

Mañana se reunirá la comisión mixta de Reclutamiento para despachar asuntos de quintas.

Se encuentra muy mejorado, aunque no lo suficiente para salir de casa, el presidente de la Diputación provincial D. Juan Bautista Valdecabras.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados, recorran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle Corona, 17.

Se halla vacante en la Catedral de Solsona un beneficio con cargo de maestro de ceremonias, cuya provisión corresponde por turno a la Corona, previa oposición. El plazo para la presentación de las solicitudes y demás documentos necesarios para poder optar a dicho beneficio termina el día 28 del actual.

D. José Cabanes Rocher, perito profesor mercantil, ha instalado su Academia de Comercio en la calle de Carniceros, 1, duplicado, entresuelo, donde se admiten matriculas y se facilitan reglamentos.

La Sociedad de Obreros de los tranvías eléctricos celebrará mañana una reunión en la Casa del Pueblo al objeto de aprobar un documento de interés.

También celebrará junta general el próximo domingo, a las diez de su mañana, la Sociedad de albañiles La Constructora Valenciana.

CURA instantánea del dolor de muelas con el licor IDEAL Farmacias y droguerías. Representante, Jesús, 14, Valencia.

Los vecinos de Pueblo Nuevo del Mar están alarmadísimos por el gran número de perros vagabundos que allí existen, algunos de los cuales están hidrófobos y han mordido a varias personas.

Es de esperar que la autoridad a quien corresponda dictará las oportunas órdenes para la extinción de tales canes que son un peligro constante para los transeúntes.

Hemos recibido el cuaderno núm. 72 de El Consultor de los Bordados, que con gran éxito aparece en Barcelona. Como en los anteriores, publica elegantes dibujos, propios para bordados en blanco, sedas y encajes. Recomendamos tan útil revista, que se adquiere en esta capital, San Vicente, núm. 207.

De la misma empresa hemos tenido el gusto de admirar el busto de mujer o camaleón bordado que fué premiado con medalla de plata en la Exposición universal de Melbourne (Australia), cuya obra, de indiscutible arte, estará expuesta al público durante unos días en los escaparates del nuevo establecimiento de novedades para señora de D. F. Gómez Ferrer, situado en la calle de San Vicente, núm. 53 (junto a la casa Pampló).

Cazadores, ciclistas, andanines, etcétera, se les recomienda el uso de los CAMELOS CHICLE.

Usando los CAMELOS CHICLE desaparece la sed.

De venta, en los principales establecimientos del ramo, Farmacias, Boticas y Droguerías.

Noticias militares

El lunes próximo tendrá lugar la revista de Carceles militares.

El teniente coronel D. Juan Giménez García se ha encargado del mando de la comandancia de Jativa.

El Gobierno de la República Argentina ha enviado una expresiva invitación al ministro de la Guerra español, para que aquellos de nuestros oficiales que lo deseen

puedan tomar parte en el concurso hípico que se celebrará en la citada República durante el próximo mes de noviembre.

Caso de aceptarse la invitación, el Gobierno argentino costeará los viajes de ida y vuelta de los oficiales, ganado y palanqueros.

Los premios del citado concurso oscilan entre 500 y 6.000 francos.

En la primera quincena del próximo Octubre, tendrá lugar un viaje de Estado Mayor, bajo la dirección del ilustrado Coronel de aquel cuerpo D. Fernando Kindeán, desarrollándose el tema elegido en las inmediaciones de Portman, cerca de Cartagena.

A estas prácticas, asistirá el personal que forma el cuartel general de una división en pie de guerra, así de Estado Mayor como de Artillería, Ingenieros, Administración, Sanidad y los cuarteles generales de brigada.

Ha marchado a Valladolid y Madrid, el Comandante de Artillería D. Carlos Azcárraga, hijo y ayudante del general, presidente del Senado.

Tribunales

Disparo y lesiones.—Procedente del juzgado del distrito del Mercado se ha visto hoy ante la Sala de vacaciones una causa incoada contra Tomás Gimeno Iborri y Juan Bautista Muñoz Polo, por disparo y lesiones.

Han sido defendidos por los letrados don Juan Barral y D. Rafael Presencia.

Querrela.—En el juzgado de guardia se ha presentado hoy una querrela criminal contra D. Vicente Lila, agente en nuestra ciudad de la Sociedad de Seguros «La Hispania».

El Sr. Villarroya en la cárcel

Ayer tarde cuando ya la tirada del periódico estaba casi terminada, recibimos un despacho de la Agencia Mencheta, dándonos la noticia de que el Sr. Villarroya, exagente del Ayuntamiento de Valencia en Madrid, se había presentado espontáneamente al juzgado que instruye el proceso que se le sigue por estafa, y después de prestar amplia declaración, había ingresado en la Cárcel Modelo.

El despacho terminaba diciendo que la noticia había causado impresión en Madrid.

No la ha causado menos en Valencia, donde, por circunstancias de todos conocidas, se sigue paso a paso este asunto.

Con el acto realizado por el exagente del Ayuntamiento de Valencia, entra la cuestión en una nueva etapa, pudiendo decirse que nos hallamos en el camino del desenlace.

Despachos recibidos durante la noche y la madrugada por los periódicos de la mañana amplían la noticia de la presentación del Sr. Villarroya.

Hé aquí en síntesis lo que estos despachos dicen:

«Ha sido muy comentado que el Sr. Villarroya se haya presentado espontáneamente al juzgado que entiende en el asunto de la estafa de consumos.

D. José Villarroya ha ingresado en la cárcel.»

«A medida que era conocida del público la noticia de haberse presentado a la autoridad judicial el Sr. Villarroya, fueron llegando periodistas y curiosos a la Casa de Canónigos, entreteniéndose en comentar el golpe teatral dado por el exagente de ese Ayuntamiento.

Decíase que el juzgado decretaría la libertad provisional del Sr. Villarroya, mediante la prestación de una fuerte fianza metálica.

Poco después de ingresar en la cárcel el individuo nombrado, el juez que entiende en la causa que se le sigue tomó declaración a D. Antonio Tejada, antiguo empleado en consumos, el cual, según se dice, ha ratificado determinados cargos contra el Sr. Villarroya.

«El asunto, explotado por los periódicos de la noche, es objeto de todas las conversaciones. España Nueva le dedica una larga información, terminándola así: Efectos notables, y presenta como tales: el día 1.º de setiembre por la agresión del señor Gutiérrez, denunciador de Villarroya; el día 3 por la presentación de éste al juzgado, y el día 4 porque se disintió en el ayuntamiento de Madrid una moción del alcalde proponiendo la separación de aquél «por abandono de su cargo.»

Fiestas populares

En Quart de Poblet

Mañana, y con la tradicional entrada de la murga, volutes de campanas, pasacalles y serenata comenzarán en este cercano y pintoresco pueblecillo las fiestas en honor a sus Patronos titulares, con arreglo al siguiente programa:

Día 6.—Fiesta a San Onofre. Al amanecer vuelo de campanas y pasacalle; a las nueve misa solemne a gran orquesta y sermón que pronunciará D. Ramón Sánchez; al terminar la misa gran traca. A las doce llegarán los asilados de la casa de Misericordia. Por la tarde, a las cinco y media, concierto musical en la plaza; a las siete procesión, y a las diez de la noche castillo de fuegos artificiales.

Día 7.—Fiesta a la Santísima Virgen de la Luz. A las cuatro se cantará la Aurora, diana, vuelo de campanas y disparo de troneros; a las nueve solemne función religiosa, estando el sermón a cargo del doctor D. Luis María Cuende. Al anochecer y después del canto de completas, procesión; a las diez serenata y castillo.

Día 8.—Fiesta al Santísimo Cristo de los Aligidos. Al toque de alba habrá los mismos actos que los días anteriores. A las nueve se cantará a gran orquesta una de las misas del maestro Giner, en la que tomarán parte D. Fausto Domínguez y el tenor Alejos de Picaña; el sermón está a cargo del Dr. D. Vicente Zaragoza; a las doce traca que recorrerá las principales calles. Por la tarde, a las cinco, ejercicios por el Batallón infantil de la Casa de Misericordia, cueñas y elevación de aerostatos. A las ocho procesión; a las diez serenata y a las doce castillo de fuegos artificiales.

Día 9.—Fiesta a la Santísima Virgen de la Buena Muerte. Se celebrarán los mismos actos que el día anterior, predicando en la misa solemne el P. José de Calasanz Rabaza, provincial de las Escuelas Pías.

LA SEÑORA Doña Salvadora Teruel y Crespo viuda de D. Felipe Beltrán falleció hoy a las once y media de la mañana habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica. Sus hijos D. Felipe y doña Teresa, hijo y hermanas políticas D. José Estrella, Francisco de Paula, D. Manuel, doña Desamparados, doña Carmen, nietos y nietas ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana a las once y media, desde la Fábrica de tabacos, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el féretro. No se reparten esquelas.

Academia Ayza Preparación completa para Academias Militares. Queda abierta la matrícula de esta Academia, encargándose éste curso de la dirección, por ausencia del mismo, el capitán D. Rafael Duyos, continuando a la de las demás los antiguos profesores. Informes y matrícula: D. Rafael Duyos, Cirilo Amorós, 28, 3.ª derecha, de la calle de San Vicente.

El Jerez Cognac Oxigenado de Diez Hermanos ES EL MEJOR Academia «Luis» 2.ª enseñanza y Carrera de Comercio DIRECTOR D. Francisco Luis y Llopis, Licenciado en Ciencias y Filosofía y Letras y Profesor del Instituto. PROFESORADO Catedráticos de la Universidad.—Doctores: Traveset, Deletto, Villarroya y Tarín. Profesores: Colegiados.—Licenciados: Martín. Además cuenta la Academia con Profesores mercantiles para los estudios comunes. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos. Calle de San Vicente, núm. 195

En el Puig Lucidas prometen ser las fiestas que a la Virgen del Puig se celebrarán en dicha villa los días 6 y 7 del actual. Tanto el ayuntamiento como los cofrades rivalizan en celo y actividad para que tan tradicionales fiestas no desmerezcan en importancia a las celebradas en años anteriores. He aquí el programa. Día 5.—Al amanecer, medio día y anochecer vuelo de campanas y disparo de morteretes anunciando el comienzo de las fiestas; de siete de la tarde a once de la noche pasacalle y serenata por la banda de Puzol y dulzaineros de Tales D. Salvador Montoliú e hijo, inmediatamente castillo de fuegos artificiales en la plaza. Día 6.—Fiesta dedicada por el Ayuntamiento, a la Virgen del Puig. Al amanecer diana y disparo de morteretes; a las nueve, función religiosa, siendo el celebrante el señor Cura de la parroquia, en la que se interpretará la gran misa de Giner, por nutrida orquesta y notables cantantes entre los cuales figuran los Sres. Iruirita y Traver, estando a cargo la oración sagrada de D. Francisco Fontana, Capellán mayor de la iglesia de la Sangre; al final de la misa se dispararán 1.600 morteretes en el monte de Santa Bárbara. Por la tarde concierto municipal en la plaza Mayor; al anochecer solemne procesión y terminada se disparará un castillo de fuegos artificiales; acto seguido pasacalle y serenata por los mencionados dulzaineros y la brillante música de Pueblo Nuevo del Mar. Día 7.—Fiesta que celebrará la cofradía también a su patrona la Virgen del Puig. Al amanecer vuelo general de campanas y disparo de morteretes; diana por los indicados dulzaineros y banda de Pueblo Nuevo del Mar. A las nueve misa con orquesta, siendo el celebrante D. Peregrin Gimeno, beneficiado de San Esteban, y el orador sagrado D. Salvador Mestre, cura de esta parroquia; al final de la misa, disparo de 1.600 morteretes en el baluarte; por la tarde concierto musical; al anochecer solemne procesión y a las diez, castillo de fuegos artificiales. Para mayor comodidad, a los que deseen acudir a las fiestas del domingo 8, la compañía del Norte concede un tran especial a las diez de la noche, que circulará desde esta estación, para admitir viajeros portadores de billetes de 2.ª y 3.ª clase, con destino a las estaciones de Albuixech, Machis, Cabanil y Valencia.

Sección religiosa SANTOS DE MAÑANA.—San Lorenzo y San Juan. CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de Santa Catalina y San Agustín, desde las 5'30 y se reserva a las 7. ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora del Puig. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Pauciencia, en San José. Sección de espectáculos Funciones para hoy PARQUE FLORIDA.—Todas las noches concierto por el excentrico musical Sr. Jarque, con una colección de instrumentos, programa variado a las nueve y media.

Gr... Cálto... En la Re... a las diez... exposición... y solemne... En el H... Salve solem... de la Anti... En Car... cantará la... tas solemne... fiores del C... En San... tardo con e... Santa Cier... tina. En San... Milegro) te... la Ilustre E... las Mercedes... sieto y el ejor... do hacer la... Hermoso. Info... El Alcalde... la mañana... Morellana... de que es... cuantas res... que existen... Hoy ha d... nor Maestr... distrito de... consistían... en aquellos... les hayan i... han satisfac... El Alcalde... reconocio... de que el c... jes acabe d... Una comi... Arancipin... rogarse se... y se les ins... Alcalde ha... Bajo la p... unido este... a proponer... a la Exposi... Ha acord... que con... miento la e... gastos de di... Para que... expedición... Pacheco. El dictá... aprobación... Arrolla... a las 120... expreso co... núm. 11... Der García... hallaba tou... frente a la... to en que l... el muchach... de mala, int... en una de... del pié ju... A los grit... de tren Ant... la estación... Esta orde... camilla y l... Carcagente... des magulla... cual quedo... Multas.—Puesto las s... Francisco B... insular a l... nardo Corté... por cometer... cia Martine... derico Apar... ridad publi... en el Grao... Exhospita... en el Fran... Francisco M... vivo en el p... Quemad... Rosario Ch... Rafael, del... un taller de... del Grao),... se inflamar... quemadura... en el anteb... muslos. Uno de lo... mo Vicen... sario en vue... su auxilio, r... quemadura... Ambos les... casa de soc... Desgraci... taller de co... mio del Gra... crou, ha ter... case una ch... mandó un... Caida.—do hoy asist... años de e... cia de caer... rias heridas... TB... RUZAF... este popul... no del favo... pues anqu... dadero mer... bradas. Se... a: La suer... en la que s... nuestro par... na tipte señ... tos lauros... que en el p... dedicado a... par uno de... La sala d... sido decora... resultando... te: se han c...

Cronica religiosa

Cultos para mañana: En la Real Capilla de los Desamparados, en la Merced...

Información municipal

El Alcalde ha dedicado buena parte de la mañana a estudiar el expediente de la Morellana...

pllas escaleras, que arrancan una del piso principal y la otra del segundo...

Movimiento de población

De ayer a hoy Distrito de San Vicente.—Nacimientos y matrimonios ninguno...

Toros y toreros

Los toreros heridos.—El diestro Serranito, según los telegramas de Madrid...

tol Ritz, donde se hospedaban, dirigiéndose a la estación para tomar el tren...

De teatros

En el teatro de la Zarzuela se celebró anoche la inauguración privada de la temporada...

El descanso dominical

De Barcelona comunican que han sido encarcelados dos taberneros y dos barberos...

Lo de la emigración

En Fermeuse (Zamora) han sido detenidos cuatro agentes reclutadores de emigrantes...

Draga a pique

Telegrafían de Sanlúcar de Barrameda que la draga Sevilla, que estaba limpiando fondos...

Moneda falsa

Dicen de Jaca que aumenta la agitación del vecindario en espera del descubrimiento de una fábrica de moneda falsa...

Entre monarcas

Telegrafían de Londres que el próximo mes de mayo irá a aquella capital el rey Manuel de Portugal...

Por telégrafo

Madrid 4, 14'30. «El Imparcial». Llama la atención acerca del descenso de nuestro comercio en Filipinas...

«El Liberal»

Hablando del asunto de los duros exige al Gobierno que resuelva la cuestión de la moneda...

«La Gaceta»

El diario oficial publica hoy una real orden aprobando las transferencias de las concesiones de los ferrocarriles de Bilbao a Durango...

Incendio

A las tres y media de esta madrugada ha habido un gran incendio en las casas números 29 y 31 de la calle del Ave María...

Estados de recaudación

En los ocho primeros meses del año actual, la recaudación del Tesoro ha sido de 680.993.575 pesetas...

El Sr. Maura

Vitoria.—Anoche llegó a esta capital el Sr. Maura acompañado de su secretario particular...

Horroroso incendio

Cádiz.—En el puerto se inició un incendio que pronto tomó alarmantes proporciones...

De la Coruña

Coruña.—Procedente de Cuba ha fundado el vapor alemán Westwald, del que han desembarcado 41 pasajeros...

Conferencias telefónicas

Madrid 4, 15-15 De San Sebastián Han llegado los reyes sin novedad...

De interés para Valencia

En breve publicará el Diario oficial una real orden concediendo a la Jefatura de Obras públicas de Valencia un crédito de 25.000 pesetas...

Oficiales

Despachos oficiales dicen que reina tranquilidad en Laroche. La Guardia civil realiza pesquisas para descubrir a los instigadores del motín...

La moneda falsa

El Sr. La Cierva ha dicho hoy a los periodistas que la más importante de las fábricas de moneda falsa descubierta es la de Jaca...

De Lugo

En el tren rápido ha marchado el señor Canalejas, siendo objeto de una entusiástica despedida...

«El Liberal»

El Sr. Canalejas regresa satisfecho de las atenciones que para él se han tenido. Momentos antes de ponerse en marcha el tren le visitó una comisión de la Cámara de Comercio...

«La Gaceta»

El Sr. Canalejas ofreció apoyos, especialmente las que hacen referencia al ferrocarril central gallego.

En honor del Cardenal Sancha

Londres 4.—Mister Hlaser dió un banquete en honor del Cardenal Arzobispo de Toledo D. Ciriano Sancha.

De San Sebastián

El Sr. Maura ha cumplimentado al rey, poniendo a la firma los asuntos que antes le ha telefonado.

La secretaría vacante

Nada hay todavía acordado respecto a la provisión de la vacante de secretario del Gobierno civil de Madrid, que deja el Sr. Martos O'Neale.

Piasta

Mañana publicará la Gaceta una real orden declarando festivo el lunes próximo, para los efectos de la contratación en Bolsa.

Fijando los oficiales de pontoneros que han de asistir este año a las escuelas prácticas. Varios ascensos reglamentarios en el arma de Caballería...

Madrid 4, 18'15

Sesión del ayuntamiento

Ha celebrado hoy su anunciada sesión el ayuntamiento de Madrid. Ha defraudado las esperanzas de los que creían sería accidentadísima.

Más de San Sebastián

Además de los decretos antes mencionados, el rey ha firmado hoy los siguientes: Jubilando con honores de jefes de Administración a D. Crisanto Dario y a D. Santos Angulo...

De Cádiz

Ha comparecido en la Audiencia el célebre estafador Sordala. Se le acusaba de una estafa frustrada. El defensor ha hecho de Sordala una brillante defensa.

Desde Barcelona

Barcelona 4, 17'16. Lo del atentado Los cuatro peritos llamados por el juez instructor de la causa sobre la explosión ocurrida en la vaporeta Golondrina...

Manifestación

Como en años anteriores, el día 11 del actual varias Sociedades catalanistas celebrarán su fiesta, colocando coronas en la estatua de Casanova.

A Zaragoza

Pasado mañana marcharán en el rápido para asistir a la Exposición de Zaragoza, el alcalde y cuatro concejales de este ayuntamiento.

Explosión

En una ventana de la cervecera El Comercio, de San Cugat del Valles, hizo explosión esta madrugada un petardo, resultando rotos muchos cristales.

Plaza Toros de Valencia

Mañana sábado 5, a las 9'30 noche Gran función por la gran compañía de Varietes del Gran Teatro Soriano de Barcelona. 12 GRANDES ATRECCIONES 12 La troupe QUIEROLOS los reyes del tapiz. Mazu, Tailor y el gran clown Guerra. Gran acontecimiento! PRECIOS: ENTRADA GENERAL, 30 ct. SILLA DE PISTA, 60. Nuevas atracciones.

TBATROS

RUZAF. Mañana abrirá sus puertas este popular teatro con un programa digno de favor que el público le dispensa...

Agencia Mencheta

Por telégrafo y teléfono El viaje de los reyes Telegrafían de Londres que los reyes D. Alfonso y doña Victoria salieron del ho-

Enfermos del estómago! si queréis curar tomad el Gastrófilo universal del Dr. Greus

Todos cuantos lo han usado y usan, aseguran que es el único remedio positivo y práctico que han encontrado a sus dolencias, así las más sordas e insidiosas como las más agudas y violentas...

Estos productos que han merecido al Dr. Greus UNA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DEL TRABAJO últimamente celebrada en París, se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio calle Peris y Valero (antes de la Paz), letra N. - VALENCIA.

El mejor alimento para enfermos, convalecientes, ancianos, niños y debilitados es la Carne líquida del Dr. Greus

Creemos un deber aconsejarla, pues es un restaurador pronto y energético y nada le iguala para sostener y fortalecer los organismos...



CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Agua y Balneario de Cestona. Curaciones maravillosas de las enfermedades del hígado, intestinos, riñones, bazo. Temporada de 15 de junio a 30 de setiembre.

BALNEARIO DE BENIMARFULL Médico-Director: Dr. D. José Llisterri

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE MAYO AL 15 DE OCTUBRE. AGUAS SULFIDRICO-SULFUROSAS, NITROGENADAS, CLORURADO-SODICAS. Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPESISMO, ESCROFULISMO y LINFATISMO...

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA Salidas fijas todos los domingos, a las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION.

CURACION RAPIDA de enfermedades SECRETAS, SIFILIS, PIEL EMPOTENCIA CLINICA MODERNA. San Vicente, 191, 2.ª Entrada: Baldiri.

Compañía Trasatlántica de Barcelona LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El vapor correo Manuel L. Villaverde

Gran ocasión casa PAMPLO ROS, VIDAL y ESCRICH Procedente de la liquidación de los Sres. Pamplo, quedan muchos artículos que se cederán a precios baratísimos durante los meses de Agosto y Septiembre.

Almacén en el Grao Atensió De 2.000 pesetas en amén, se dejarán canchales en hipoteca, sobre finques de garantías suficientes a responder del capital que se desea.

Para señorita, viuda ó SOLTERA Negocio de importancia para persona que posea algún capital. Para mayores informes calle Torno San Cristóbal, número 5, portería.

Vapores de los Sres. Salinas y Schafer DE BARCELONA Servicio decenal entre VALENCIA y ARGEL, con escala en DENIA, por el veloz vapor "VICENTE SALINAS".

Subasta El día DIEZ del corriente mes de Setiembre, a las once horas de su mañana, se subará con intervención del corredor de esta plaza Rafael Pellicer...

SALDOS calle de Serranos, núm 14 enfrente de la plaza de San Vicente. Mantillas blancas... 3 ptas. Sábanas de hilo, caladas... 5 »

Perdida Se suplica a la persona que se haya encontrado un pendiente de brillantes, que se perdió en el Balneario de las Arenas...

MAQUINARIA y herramientas completas para todo tipo de construcción, se venden en buen precio y económicas. Luis Delgado. Edificio de la Potosí, donde se la gratificará por el valor que dicha prenda vale.

PERSIANAS de Joaquín Navarro compuestas de invención, se construyen de todas clases.

RICARDO GORDO Corredor de fincas de esta plaza, compra y venta de fincas, justiprecios y almonedas.

Empleo lucrativo Se necesita persona con impecables referencias, para trabajar el ramo comercial y colonias en esta plaza, a la comisión.

Preparación particular para la carrera militar. Se admiten 4 alumnos. Razón: Don Juan de Austria, núm. 5, principal.

PERDIDA Se ruega a la persona que se haya encontrado un reloj de oro, de señora, que se perdió el miércoles día dos por la tarde...

Compañía Valenciana DE NAVEGACION S.A. Vapores de línea de VALENCIA a ALICANTE, TARRAGONA, BARCELONA, MADRID, BILBAO, CÁDIZ, SEVILLA, MALAGA, CÁDIZ, SEVILLA, ALICANTE, TARRAGONA, BARCELONA, MADRID, BILBAO, CÁDIZ, SEVILLA.

Compañía de vapores de Viñe de Sevilla El Castilla saldrá de este puerto el 7 de Setiembre, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Nuevo Valencia saldrá de este puerto el 6 de Setiembre, directo para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Servicio regular de vapores Para Liverpool EL CALGANIAN saldrá el 9 del corriente.

Para Glasgow EL MARINER saldrá el 6 del corriente. Para Amsterdam y Rotterdam EL PLUTO saldrá el 10 del corriente.

COMPANIA SEVILLANA - Almirante de - El Macarena saldrá el 7 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Gabriel Bina saldrá el 16 del actual, para Gibraltar, Ceuta, Melilla, Chafarinas, Tánger, Argel y Orán.

Línea de vapores Ibarra y Compañía. Sociedad en Comandita de Sevilla SERVICIO RAPIDO Cabo Gropesa saldrá de este puerto el 6 del actual, para Barcelona, directo, admitiendo carga y pasajeros.

Cabo San Antonio saldrá de este puerto el 7 del actual, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Santander, y Elbae. También se admiten mercancías para Luarca, con conocimiento directo.

Compañía de vapores de Valencia para Alicante, Tarragona, Barcelona, Madrid, Bilbao, Cádiz, Sevilla, Málaga, Algeciras, Huelva y Océano.

Compañía de vapores de Valencia para Alicante, Tarragona, Barcelona, Madrid, Bilbao, Cádiz, Sevilla, Málaga, Algeciras, Huelva y Océano.

Compañía de vapores de Valencia para Alicante, Tarragona, Barcelona, Madrid, Bilbao, Cádiz, Sevilla, Málaga, Algeciras, Huelva y Océano.

Compañía de vapores de Valencia para Alicante, Tarragona, Barcelona, Madrid, Bilbao, Cádiz, Sevilla, Málaga, Algeciras, Huelva y Océano.

Compañía de vapores de Valencia para Alicante, Tarragona, Barcelona, Madrid, Bilbao, Cádiz, Sevilla, Málaga, Algeciras, Huelva y Océano.

Compañía de vapores de Valencia para Alicante, Tarragona, Barcelona, Madrid, Bilbao, Cádiz, Sevilla, Málaga, Algeciras, Huelva y Océano.

Compañía de vapores de Valencia para Alicante, Tarragona, Barcelona, Madrid, Bilbao, Cádiz, Sevilla, Málaga, Algeciras, Huelva y Océano.

Servicio de vapores especiales para el transporte de frutas y vino. Para Londres y Cardiff El Avana saldrá el sábado 5 del actual.

Para Hamburgo El Alvarado saldrá el sábado 5 del actual. Para Amberes El Ciscar saldrá el sábado 5 del actual.

Para Londres y Hamburgo El Campesano saldrá el sábado 5 del actual.

Alquileres Se alquilan 24 habitaciones para uso de gas, correspondientes a las plazas 1.ª, 2.ª y 3.ª, todo ello en la calle de Federico Tomás y Oriñola...

Ventas Se vende un espacio local, con cocina y entresuelo, todo independiente, y propiamente para cocheras, almenas, etc.

Se vende un loro hermoso y joven por 150 pesetas, había ya y se dio a prueba 15 días, siendo a persona. Razón: Calle Colón, 8, bajo.

Se vende un magnífico piano de marca Gómez (padre), año 1880, con 100 teclas, y un escritorio de muebles. De 3 a 6 tarde, pueden verse en Congregación, 7, 2.º

Se vende una zocalada de nogal, para separar despacho ó comedor. Razón: Portal Nuevo, núm. 3, principal.

Nodrizas Una de viuda, de Jérica, de estado libre, con un hijo de 10 años, y una hija de 8 años, y una hija de 6 años, y una hija de 4 años, y una hija de 2 años.

Antigüedades Compra a altos precios, cuadros, tapices, tapicerías, porcelanas, abanicos de caño, calé Valdigna, 8, principal.

Solar en Burjassot Se vende un magnífico solar con 1000 metros cuadrados, situado en Burjassot, con un punto higiénico y junto al tranvía y al aparcadero del tranvía de Valencia. Razón: Calle de la Sagrada, Valencia.

FOLLETIN (29) El calvario de un artista (Continuación) nas del barrio, donde todo el mundo sabrá que estoy preso por falsificador, y se habrá ido de París huyendo de unos y de otros.

La declaración del negociante fué favorable al reo, figurando en ella el hecho de haberse presentado en su casa la señora de Bossier, para satisfacerle el importe de la letra falsificada. Federico no oyó la acusación fiscal, ni la defensa de su abogado, ni el resumen de los debates hechos por el presidente del tribunal.

—El tribunal ha sido indulgente conmigo. Un año, es poco, pero... también es demasiado. El abogado le esperaba en la sala de los acusados. —Os agradezco en el alma lo que habeis hecho por mí— le dijo Federico.

—Decidme lo que ha pasado en mi casa desde el día... —Desde el día que nos dijeron que habíais emprendido un largo viaje? Pues veis. En los primeros momentos todos los vecinos de la casa lo creyeron, como un marido y yo.